

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO JAVIER ANDRES FLOREZ HENAO Y EL GERENTE PÚBLICO NUBIA ELENA PACHECO GOMEZ

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Fecha concertación: 25-08-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. a 25 días del mes de agosto de 2016, se reúnen JAVIER ANDRES FLOREZ HENAO, titular del cargo Director de Acceso a Tierras, en adelante superior jerárquico, y NUBIA ELENA PACHECO GOMEZ titular del cargo Subdirectora de Administración de Tierras de la Nación, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión, con base en los compromisos asumidos por el gerente público respecto al logro de resultados y las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

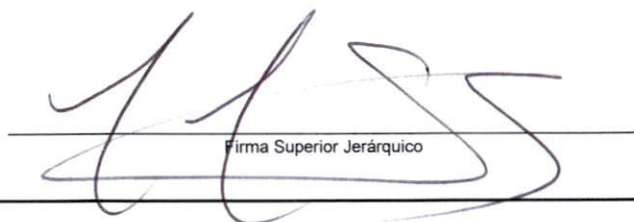
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, entre otros, el Plan Operativo o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN, por un período de 4 meses, desde el 25 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público

Objetivos Institucionales

1. Administrar los bienes fiscales y patrimoniales de la Nación a cargo de la entidad.
2. Administrar las tierras baldías de la Nación.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Limite	Indicadores	% de Cumplimiento				
						1	2	3	4	5
1	Adelantar formalización y/o regularización (titulación, legalización y registro) de baldíos de la Nación a entidades de derecho público.	5	212 solicitudes atendidas para la adjudicación de baldíos a entidades de derecho público, EDP.	31/12/2016	Predios Formalizados y/o Regularizados a Entidades de Derecho Publico.- EDP.					
2	Adelantar las gestiones para realizar la administración y control de los predios baldíos adjudicables e inadjudicables que han sido recuperados por el Estado.	5	Gestionar 5 baldíos con acciones de administración y avanzar con las solicitudes de apertura de folio de matrícula (300.000 hectareas).	31/12/2016	Hectareas ordenadas en cuanto a su tenencia, ocupación y aprovechamiento de acuerdo con las diferentes modalidades de Administración intervenidas.					
3	Adelantar las acciones de administración de los predios del FNA	5	Gestionar la transferencia de 1.000 predios o parcelas ingresadas a la administración del FNA	31/12/2016	Predios del FNA administrados- actualizados					
4	Adelantar las Gestiones relacionadas con la evaluación técnica y jurídica para la transferencia de los predios aptos, provenientes de la Dirección Nacional de Estupefacientes y otras entidades, en proceso y con extinción de dominio, ahora administrados por la Sociedad de Activos Especiales-SAE.	5	Adelantar gestiones para la transferencia de 100 predios administrados por la SAE.	31/12/2016	Predios provenientes de FRISCO, ingresados al FNA codificados.					
5	Adelantar gestiones para radicar estudios para sustentar la sustracción de áreas de las zonas de reserva forestal de Ley 2 de 1959	5	Gestionar ante el MADS solicitudes de sustracción de zonas de reserva forestal para un área de 50.000 hectáreas.	31/12/2016	Hectareas sustraidas de ZRF gestioandas.					
6	Adelantar acciones para la delimitación y constitución de Zonas de Reserva Campesina.	5	Avanzar en 2 procesos de constitución de nuevas zonas de reserva campesina	31/12/2016	Hectareas gestionadas en realizacion con procesos de formalización en Zonas de Reserva Campesina-intervenidas.					

W.

Objetivos Institucionales

1. Administrar los bienes fiscales y patrimoniales de la Nación a cargo de la entidad.
2. Administrar las tierras baldías de la Nación.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de Cumplimiento				
						1	2	3	4	5
1	Adelantar formalización y/o regularización (titulación, legalización y registro) de baldíos de la Nación a entidades de derecho público.	5	212 solicitudes atendidas para la adjudicación de baldíos a entidades de derecho público, EDP. 628 solicitudes atendidas. Finalizadas:280 (adjudicadas:154, negadas:26; formalizadas:34; archivadas:60 y acumuladas:6), Trámite: 348 (con requerimientos:71; aclaraciones: 20 y en estudio:257)	31/12/2016	Predios Formalizados y/o Regularizados a Entidades de Derecho Publico.- EDP.					5
2	Adelantar las gestiones para realizar la administración y control de los predios baldíos adjudicables e inadjudicables que han sido recuperados por el Estado.	5	Gestionar 5 baldíos con acciones de administración y avanzar con las solicitudes de apertura de folio de matrícula (300.000 hectareas). Se adelantaron gestiones de administración en: 1. Porvenir, 27.000 ha (censo, actos de señorío, acciones de cumplimiento de tutela). 2. Bukarú y Paraiso: 13 hectáreas (audiencia de entrega voluntaria, cronograma interinstitucional para la recuperación material en 2017). 3. Laguna de Fúquene: 3.096 hectáreas (se realizó cronograma para recuperación material de predios y se hizo inspección ocular). 4. 118 predios en Islas del Rosario: se realizó plan de acción, verificación de contratos de arrendamiento entregados y revisión de estados de cuenta. 5. Se preparó la documentación requerida por el Consejo Directivo de la ANT para la constitución de una reserva de un baldío para el municipio de Maicao - 4 vías. 6. Bellacruz: 1.202 hectáreas. Se expidió Resolución para solicitar FMI a nombre de la Nación. 7. Gran Baldío: 277.000 hectáreas. Se expidió el auto de inicio para la apertura del FMI y se solicitó certificación del IGAC. 8. Segundo Gran Baldío (Cartagena del Chairá):186.000 hectareas. Se expidió el auto de inicio para la apertura del FMI y se solicitó certificación del IGAC.	31/12/2016	Hectareas ordenadas en cuanto a su tenencia, ocupación y aprovechamiento de acuerdo con las diferentes modalidades de Administración intervenidas.					5
3	Adelantar las acciones de administración de los predios del FNA	5	Gestionar la transferencia de 1.000 predios o parcelas ingresadas a la administración del FNA Se recibieron 4.151 predios mediante 45 actas de transferencia del Incoder. Se realizaron 517 visitas de verificación a predios en Antioquia y Sucre.	31/12/2016	Predios del FNA administrados- actualizados					5

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de Cumplimiento				
						1	2	3	4	5
4	Adelantar las Gestiones relacionadas con la evaluación técnica y jurídica para la transferencia de los predios aptos, provenientes de la Dirección Nacional de Estupefacientes y otras entidades, en proceso y con extinción de dominio, ahora administrados por la Sociedad de Activos Especiales-SAE.	5	Adelantar gestiones para la transferencia de 100 predios administrados por la SAE. Se priorizaron 121 predios para iniciar gestiones para la transferencia de SAE a la ANT. Todos se les realizó concepto técnico y jurídico. Se transfirieron a la ANT 36 predios, bajo 2 Resoluciones de la SAE.	31/12/2016	Predios provenientes de eFRISCO, ingresados al FNA codificados.					5
5	Adelantar gestiones para radicar estudios para sustentar la sustracción de áreas de las zonas de reserva forestal de Ley 2 de 1959	5	Gestionar ante el MADS solicitudes de sustracción de zonas de reserva forestal para un área de 50.000 hectáreas. Se ajustaron y radicaron ante el MADS, las siguientes solicitudes de sustracción: 1. Motilones y Río Magdalena: 74.946 hectáreas 2. Reserva Forestal Pacífico: 14.740 hectáreas	31/12/2016	Hectareas sustraídas de ZRF gestioandas.					5
6	Adelantar acciones para la delimitación y constitución de Zonas de Reserva Campesina.	5	Avanzar en 2 procesos de constitución de nuevas zonas de reserva campesina Se realizaron, dentro del proceso de constitución de nuevas zonas de reserva campesina: 2 Audiencias Públicas en: Zona de Sumapaz y Losada Perdido. Se otorgaron 80 subsidios SIRA en la ZRC en Pato Balsillas. Se nombraron enlaces en las 6 ZRC constituidas y se hicieron un mismo número de reuniones interinstitucionales.	31/12/2016	Hectareas gestionadas en realizacion con procesos de formalización en Zonas de Reserva Campesina-intervenidas.					5

W.

ACUERDO DE GESTIÓN

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2016	x		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/2016	x		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2016	x		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31/12/2016	x		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31/12/2016	x		

SEGUIMIENTOS

PRIMER SEGUIMIENTO

FECHA: 16 de enero de 2017

1.- 628 solicitudes atendidas. Finalizadas:280 (adjudicadas:154, negadas:26; formalizadas:34; archivadas:60 y acumuladas:6), Trámite: 348 (con requerimientos:71; aclaraciones: 20 y en estudio:257)

2.- Se adelantaron gestiones de administración en:

A. Porvenir, 27.000 ha (censo, actos de señorío, acciones de cumplimiento de tutela).

B. Bukarú y Paraíso: 13 hectáreas (audiencia de entrega voluntaria, cronograma interinstitucional para la recuperación material en 2017).

C. Laguna de Fúquene: 3.096 hectáreas (se realizó cronograma para recuperación material de predios y se hizo inspección ocular).

D. 118 predios en Islas del Rosario: se realizó plan de acción, verificación de contratos de arrendamiento entregados y revisión de estados de cuenta.

E. Se preparó la documentación requerida por el Consejo Directivo de la ANT para la constitución de una reserva de un baldío para el municipio de Maicao - 4 vías.

F. Bellacruz: 1.202 hectáreas. Se expidió Resolución para solicitar FMI a nombre de la Nación.

G. Gran Baldío: 277.000 hectáreas. Se expidió el auto de inicio para la apertura del FMI y se solicitó certificación del IGAC.

H8. Segundo Gran Baldío (Cartagena del Chairá):186.000 hectareas. Se expidió el auto de inicio para la apertura del FMI y se solicitó certificación del IGAC.

3.- Se recibieron 4.151 predios mediante 45 actas de transferencia del Incoder. Se realizaron 517 visitas de verificación a predios en Antioquia y Sucre.

4.-Se priorizaron 121 predios para iniciar gestiones para la transferencia de SAE a la ANT. Todos se les realizó concepto técnico y jurídico.

Se transfirieron a la ANT 36 predios, bajo 2 Resoluciones de la SAE.

5.- Se ajustaron y radicaron ante el MADS, las siguientes solicitudes de sustracción:

1. Motilones y Río Magdalena: 74.946 hectáreas

2. Reserva Forestal Pacífico: 14.740 hectáreas

6.-Se realizaron, dentro del proceso de constitución de nuevas zonas de reserva campesina: 2 Audiencias Públicas en: Zona de Sumapaz y Losada Perdido.

Se otorgaron 80 subsidios SIRA en la ZRC en Pato Balsillas.

Se nombraron enlaces en las 6 ZRC constituidas y se hicieron un mismo número de reuniones interinstitucionales.

SEGUNDO SEGUIMIENTO

FECHA _____

N ... SEGUIMIENTO

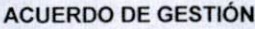
FECHA _____

ACUERDO DE GESTIÓN

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL			EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales: Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.	X		
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

OBSERVACIONES:

W.

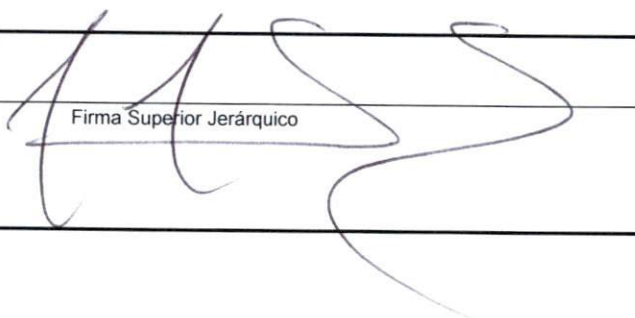


PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

4.

OBSERVACIONES GENERALES

En el desarrollo de la gestión de 2016 se presentaron muchas dificultades para lograr la transferencia del INCODER hacia la ANT de predios del FNA, no se entregó inventario de baldíos, no se entregaron estudios técnicos de ninguna naturaleza. La entrega de los contratos de arrendamiento y en general la gestión desarrollada para la protección de Islas del Rosario y San Bernardo, fue muy lenta y desordenada, aún persisten dificultades para identificar los soportes de las deudas de algunos de los arrendatarios.


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público

Fecha evaluación: 16 de enero de 2017.